

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2024-0502-M

Loja, 27 de mayo de 2024

PARA: Sr. Mgs. Adolfo Fabian Valarezo Cueva
Gerente de Finanzas, encargado

ASUNTO: Solicito emisión de Precompromiso de disponibilidad de recursos para elaboración de contrato modificadorio al contrato No. JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-001.015-2023

De mi consideración:

El 19 de junio del 2023 se emitió el Precompromiso de disponibilidad de recursos Nro. 428-2023-JEPRE-JETES (adjunto) para la contratación del proyecto "CONSTRUCCIÓN, RECONFIGURACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE ALIMENTADORES TRIFÁSICOS A 22 KV", el cual se contrató de conformidad al siguiente detalle:

CONTRATO	VALOR CON IVA
JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-001.015-2023 (Adjunto)	\$1'004,159.68
TOTAL	\$1'004,159.68
FINANCIAMIENTO	
RSND BID V	\$896,571.14
DISPONIBILIDAD Y CONFIABILIDAD (12%)	\$107,588.54

Considerando que el Precompromiso para realizar esta contratación se emitió considerando el 12% del IVA. Solicito a Usted disponer a la Jefatura de Presupuesto emita un Precompromiso por el valor de \$26,897.13 con financiamiento de **Disponibilidad y Confiabilidad**, esto en consideración al incremento del 3% del IVA y en función de los recursos del presupuesto 2024; con cargo a la siguiente partida:

PY: 2023140253029 "CONSTRUCCIÓN, RECONFIGURACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE ALIMENTADORES TRIFÁSICOS A 22 KV".

La presente solicitud tiene como objeto realizar un contrato modificadorio al contrato de obra No. JICA-L1223-RSND-EESUR-ST-OB-001.015-2023 "CONSTRUCCIÓN, RECONFIGURACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE ALIMENTADORES TRIFÁSICOS A 22 KV " y poder realizar los pagos respectivos del mismo.

Atentamente,

Memorando Nro. EERSSA-GEICO-2024-0502-M

Loja, 27 de mayo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Ing. David Efren Palacios Mora

GERENTE DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, ENCARGADO

Anexos:

- 428-2023-jepre-jetes.pdf
- convenio_de_contrato_015.2023_di-ob-001-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. David Eduardo Maldonado Ordoñez
Superintendente de Ingeniería y Construcción (E)

Sra. Lcda. Maria Elisa Puertas Puertas
Secretaria

jm